

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Procesos de realización en televisión

Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos

Ciclo 303 – Módulo 0905

232 horas anuales – 7 sesiones semanales

2.º Curso - Grado Superior – presencial

Matutino y vespertino

Plató de TV y Control de realización

10/09/2025

Departamento de Imagen y sonido - IMS

CIFP Comunicación, imagen y sonido –

Langreo 33028210

1. Ámbito productivo

El presente módulo “Procesos de realización en Televisión” se imparte dentro del segundo curso del Ciclo Formativo de Grado Superior de Realización de Proyectos Audiovisuales y de Espectáculos en el Centro Integrado de Formación Profesional de Comunicación, Imagen y Sonido de Langreo, en los sucesivos CISLAN, en el que además se imparten casi todos los módulos de la familia profesional.

Pasemos en primer lugar a analizar el entorno más cercano en el que se imparte el módulo. Como se ha adelantado, el CISLAN está ubicado en Langreo, en plena cuenca minera asturiana. Se trata de una zona que ha sufrido una gran crisis industrial en las últimas décadas que ha llevado a una drástica pérdida de población. Es por esto, que no abundan las empresas locales que se dediquen a la producción audiovisual en general y que directamente no existan las que se dediquen a la realización de programas de televisión.

Tenemos que irnos a un entorno más amplio si queremos encontrarnos con empresas que se dediquen profesionalmente a producir y realizar contenidos relacionados con los objetivos del presente módulo. La mayoría del sector de la producción de programas de televisión - y, obviamente, su posterior realización - en Asturias tiene que ver con dos ámbitos: el relacionado con la Radio Televisión del Principado de Asturias (RTPA) y el relacionado con la realización de eventos deportivos, en concreto de fútbol, y la producción de eventos con, la cada vez más presente, realización portátil. También existen una serie de televisiones locales (caso de EsAsturias Televisión) y el Centro Territorial de Televisión Española con un ámbito de actuación muy reducido y muy poco personal en plantilla.

Relacionado con RTPA, además de los programas de producción propia de la cadena (sobre todo los informativos) que se llevan a cabo en su centro de producción en Gijón, destaca por su nivel de producción y por el número de trabajadores que emplea la empresa Zebrastur, ubicada en el polígono industrial del Cepa en Olloniego. Allí se realizan distintos programas de televisión, tanto en directo como en diferido, la mayoría para RTPA pero también para otras emisoras.

En lo referente a la realización de eventos deportivos destaca la productora Asturmedia, vinculada a Media Pro, y su empresa asociada Sport & News, con sede en Salinas pero sin centro de producción allí ya que trabaja con unidades móviles en la realización de partidos de fútbol. Asturmedia también realiza el informativo de deportes para RTPA en Argame.

Finalmente existen una serie de pequeñas productoras que realizan programas de televisión pero no en directo, tales que Médula Producciones, Vaca Loria,... Sin embargo, los programas que producen y realizan no tienen que ver exactamente con el ámbito de trabajo del presente módulo.

En lo relacionado con el tipo de centro en que se imparte el módulo, cabe decir que un Centro Integrado proporciona un marco que confiere una serie de características a su desarrollo. Unas tienen que ver con los equipamientos, más variados y actualizados que en otros tipos de centros. Mas adelante concretaremos este punto. Por otro lado, el hecho de que se impartan otros ciclos formativos de la misma familia profesional permitirá que para la realización de las prácticas se planteen trabajos colaborativos con alumnado de otras especialidades, caso del concurso de maquetas en el que participan alumnos de todos los Ciclos Formativos de Grado Superior que se imparten en el Centro.

Los equipamientos de los que se dispone en el CISLAN para la realización en directo de programas de televisión se pueden englobar en dos grandes grupos que condicionarán el desarrollo del módulo:

- Por un lado, están los equipamientos que se instalaron cuando se abrió el CISLAN en el año 2006. Se trata de equipamientos punteros en su época y que implicaron una gran inversión en su día. Tienen una serie de desventajas, ya que en ciertos aspectos han quedado anticuados.
- Por otro lado, equipamientos que se han ido sustituyendo y ampliando en épocas más recientes. En estos equipos no se ha podido realizar inversiones tan fuertes como la realizada en el momento de abrir el CISLAN y se han ido renovando equipamientos por versiones más económicas, pero muy presentes hoy en día en gran número de emisoras de televisión

La gran ventaja que tiene esta dualidad es que permite una formación muy integral, con equipos de alta gama, antiguos, pero no obsoletos y equipos de gama más baja, también presentes en los centros de producción hoy en día.

2. Relación entre Objetivos, competencias y resultados de aprendizaje

OBJETIVOS GENERALES (RD 1680/2014, DECRETO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS 20/2014)	COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
a) Aplicar los códigos expresivos, narrativos y comunicativos audiovisuales, para determinar las características formales y expresivas de los proyectos de audiovisuales.	a) Determinar las características formales y expresivas de los proyectos de realización de audiovisuales, para su realización audiovisual.	1.- Desarrolla el guion de trabajo para la realización, comprobando la duración y calidad del material audiovisual proveniente de preproducción.
b) Analizar las necesidades y funciones de los equipamientos técnicos y materiales para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales.	b) Determinar las características del personal técnico y artístico y de los recursos técnicos, materiales y escénicos necesarios para la puesta en marcha del proyecto de realización de audiovisuales.	3.- Realiza programas de televisión en multicámara, valorando la implicación de todos los recursos humanos y técnicos que intervienen en el proceso y dirigiendo sus actuaciones según los requerimientos del proyecto.
c) Analizar la organización funcional, las necesidades y las tareas del personal técnico, para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales.		
d) Valorar las cualidades del personal artístico según las necesidades del proyecto, para determinar sus características en la realización de proyectos de audiovisuales.		
e) Aplicar las técnicas de programación de actividades y recursos, tanto humanos como materiales, para planificar el proceso de trabajo de realización de proyectos audiovisuales.	c) Planificar el proceso de trabajo del proyecto de audiovisuales, en consonancia con el plan general de producción.	4.- Coordina las actividades propias del plató de televisión durante los ensayos y la grabación, relacionando el cumplimiento de las funciones organizativas con la consecución de los objetivos de la realización del programa.
l) Aplicar técnicas narrativas y expresivas de planificación de secuencias y puesta en escena para la elaboración de la documentación técnica de realización de ensayos, grabación o filmación de proyectos de audiovisuales.		
m) Evaluar las decisiones tomadas durante los procesos de preparación y realización, y la adaptación a los cambios producidos en la puesta en marcha de un proyecto audiovisual, para fijar de forma definitiva las características de la representación en el guion técnico o en el libro de regiduría.		
n) Analizar las características y posibilidades de los distintos programas y dispositivos de las	i) Aplicar las herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación propias del sector, en el	6.- Realiza operaciones técnicas de apoyo a la realización, mediante la utilización de los equipos auxiliares

PROCESOS DE REALIZACIÓN EN TELEVISIÓN

tecnologías de la información y la comunicación propias del sector audiovisual, para su aplicación en la realización de los proyectos audiovisuales.	desempeño de las tareas, manteniéndose continuamente actualizado en las mismas.	ubicados en el control de realización del estudio de televisión, describiendo sus características funcionales y operativas.
ñ) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.	j) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.	6.- Realiza operaciones técnicas de apoyo a la realización, mediante la utilización de los equipos auxiliares ubicados en el control de realización del estudio de televisión, describiendo sus características funcionales y operativas.
o) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.		
p) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.	k) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.	5.- Mezcla las fuentes, transiciones, incrustaciones y efectos durante la grabación o emisión del programa de televisión, mediante el mezclador, describiendo las características funcionales y operativas de los equipos que posibilitan el control de la calidad de la imagen.
q) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.	l) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.	3.- Realiza programas de televisión en multicámara, valorando la implicación de todos los recursos humanos y técnicos que intervienen en el proceso y dirigiendo sus actuaciones según los requerimientos del proyecto.
r) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.	m) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.	2.- Controla, durante la realización o emisión del programa, la reproducción y emisión de piezas de vídeos, las fuentes utilizadas y las actuaciones artísticas, siguiendo la documentación técnica de realización, como minutados, guiones de trabajo y escaletas.
u) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.	n) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.	4.- Coordina las actividades propias del plató de televisión durante los ensayos y la grabación, relacionando el cumplimiento de las funciones organizativas con la consecución de los objetivos de la realización del programa.

3. Relación de unidades

Nº	Unidad didáctica	Horas	Resultados de aprendizaje					
			0905 – Procesos de realización en televisión					
			RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6
0	Marco general. Perfil profesional	2						
1	Funcionamiento y manejo de los equipos técnicos de realización (I): Patcheado y direccionamiento de señales	14					X	X
2	Funcionamiento y manejo de los equipos técnicos de realización (II): Equipos auxiliares	14					X	X
3	Funcionamiento y manejo de los equipos técnicos de realización (III): La mesa de mezclas	21					X	X
4	Técnicas básicas de realización (I): Órdenes de realización	14	X	X	X	X	X	X
5	Técnicas básicas de realización (II): La entrevista multicámara	21	X	X	X	X	X	X
6	Técnicas avanzadas de realización (I): Conciertos y actuaciones en directo.	7	X	X				
7	Técnicas avanzadas de realización (II): Informativos	21	X	X	X	X	X	X
EM	Formación en empresa	67	X a, b					
8	Técnicas avanzadas de realización (III): géneros de entretenimiento	19	X	X	X	X	X	X
9	Técnicas avanzadas de realización (IV): Retransmisiones deportivas y eventos	4	X	X	X		X	X
10	Técnicas avanzadas de realización (V): La ficción	7	X	X	X	X	X	X
EXT	Evaluación extraordinaria	21	X	X	X	X	X	X
		232						

4. Desarrollo de unidades

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
0	Marco general. Perfil profesional	2

CONTENIDOS		
Competencias profesionales asociadas al módulo. Evaluación inicial.		
ACTIVIDADES		
0	Evaluación inicial	
2 h.	Repaso de conocimientos.	

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
1	Funcionamiento y manejo de los equipos técnicos de realización (I): Patcheo y direccionamiento de señales	14
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
5	Mezcla las fuentes, transiciones, incrustaciones y efectos durante la grabación o emisión del programa de televisión, mediante el mezclador, describiendo las características funcionales y operativas de los equipos que posibilitan el control de la calidad de la imagen.	N
6	Realiza operaciones técnicas de apoyo a la realización, mediante la utilización de los equipos auxiliares ubicados en el control de realización del estudio de televisión, describiendo sus características funcionales y operativas.	N
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
5	d) Se han configurado las salidas del mezclador y los destinos de las señales de programa, previo y auxiliares.	X
6	c) Se han prefijado los enrutamientos de señales de vídeo y audio en matrices de conmutación, switcher o preselectores hacia grabadores auxiliares y pantallas, según las características y requerimientos del programa.	X
CONTENIDOS		
1. Los sistemas técnicos de realización 2. Concepto de fuente y destino 3. La Sala de máquinas 4. Sistemas de direccionamiento de señales: patch panel, preselectores y matrices de conmutación 5. Conexión entre plató y sala de máquinas: tie lines y wall box		
ACTIVIDADES		
1.0	Contenidos Unidad Didáctica 1	RA 5, RA 6
7 h.	Análisis y estudio de las características y los parámetros técnicos de los equipos técnicos del control central y del control de realización.	CE: 5d, 6c
1.1	Ejercicio 01.1: Conexión de matriz y relación de fuentes y destinos	RA 6
3 h.	Ejercicio sobre papel relacionado con la inclusión de una matriz en un sistema de realización, y la relación de fuentes y destinos a través de aquella.	CE: 5d, 6c
1.2	Ejercicio 01.2: Conexión de matriz y relación de fuentes y destinos	RA 6
3 h.	Ejercicio sobre papel relacionado con la inclusión de una matriz en un sistema de realización, y la relación de fuentes y destinos a través de aquella.	CE: 5d, 6c
1.3	Ejercicio 01.3: Test patch panel y matriz	RA 6
1 h.	Ejercicio tipo test de repaso de lo expuesto en clase.	CE: 5d, 6c

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
2	Funcionamiento y manejo de los equipos técnicos de realización (II): Equipos auxiliares	14
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
5	Mezcla las fuentes, transiciones, incrustaciones y efectos durante la grabación o emisión del programa de televisión, mediante el mezclador, describiendo las características funcionales y operativas de los equipos que posibilitan el control de la calidad de la imagen.	N
6	Realiza operaciones técnicas de apoyo a la realización, mediante la utilización de los equipos auxiliares ubicados en el control de realización del estudio de televisión, describiendo sus características funcionales y operativas.	N
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
5	a) Se ha determinado la naturaleza de los envíos de señal de audio y vídeo a los correspondientes aparatos de registro y a equipos de monitorizado de audio y vídeo del control y del estudio.	X
5	b) Se han ajustado los parámetros de partida de las unidades de control de cámaras, equilibrando sus señales con la ayuda del monitor de imagen, el monitor de forma de onda, el vectorscopio y el rasterizador, siguiendo criterios expresivos y estéticos.	X
6	a) Se ha establecido un procedimiento para determinar, en un programa de televisión, las opciones de configuración de los equipos auxiliares, servidores y sistemas virtuales de redacción y edición que envían señales de vídeo y audio al control de realización.	X
6	d) Se han configurado las opciones gráficas y de almacenamiento de textos del titulador, comprobando que su señal se incrusta adecuadamente.	X
6	f) Se han operado magnetoscopios, sistemas de disco duro y otros equipos grabadores para registrar la señal del programa y otras señales complementarias en la realización de un programa de televisión, identificando mediante etiquetas, partes y datos informáticos los soportes o archivos grabados.	X
CONTENIDOS		
1. Equipos técnicos de control central: generador de sincronismos, generador de señales de test, sincronizadores de cuadro, conversores A/D y D/A, servidores de vídeo, sintonizadores de satélite, RF,..., embebedores y desembecedores de audio. 2. Equipos técnicos de control de realización: mesa de mezclas, CCU, monitorado, tituladoras, DVE, prompter. 3. Sistemas de grabación y reproducción. 4. Sonido en televisión.		
ACTIVIDADES		
2.0	Contenidos Unidad Didáctica 2	RA 5, RA 6
4 h.	Análisis y estudio de las características y los parámetros técnicos de los equipos técnicos del control central y del control de realización.	CE: 5a, 5b, 6a, 6d, 6f
2.1	Práctica 02.1: Direccionamiento de señales y conexionado de equipos	RA 5, RA 6
3 h.	Ejercicio sobre papel que posteriormente se ejecutará en los equipos de la sala de máquinas.	CE: 5a, 5b, 6a, 6d, 6f
2.2	Ejercicio 02.2: Grabación de cámara en un CODEC	RA 5, RA 6
3 h.	Ejercicio sobre papel relacionado con el conexionado de equipos para la grabación de una fuente en un destino.	CE: 5a, 5b, 6a, 6d, 6f
2.3	Ejercicio 02.3: Test equipos auxiliares	RA 5, RA 6
1 h.	Ejercicio tipo test de repaso de lo expuesto en clase.	CE: 5a, 5b, 6a, 6d, 6f

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
3	Funcionamiento y manejo de los equipos técnicos de realización (III): La mesa de mezclas	21
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
5	Mezcla las fuentes, transiciones, incrustaciones y efectos durante la grabación o emisión del programa de televisión, mediante el mezclador, describiendo las características funcionales y operativas de los equipos que posibilitan el control de la calidad de la imagen.	N
6	Realiza operaciones técnicas de apoyo a la realización, mediante la utilización de los equipos auxiliares ubicados en el control de realización del estudio de televisión, describiendo sus características funcionales y operativas.	N
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
5	c) Se han configurado las entradas de vídeo a los buses del mezclador, mediante la adecuada ordenación de cámaras, líneas de vídeo, señales exteriores, gráficos y otras.	X
5	e) Se han ajustado y prefijado en el mezclador las transiciones, cortinillas, efectos digitales e incrustaciones mediante croma, luminancia o DSK, que se utilizarán en el programa de televisión.	X
6	b) Se ha determinado la configuración idónea de monitorizado en multipantalla, para la realización de un programa de televisión.	X
6	d) Se han configurado las opciones gráficas y de almacenamiento de textos del titulador, comprobando que su señal se incrusta adecuadamente.	X
CONTENIDOS		
1. La señal de programa 2. Buses de previo y programa 3. Los key: tipos, funciones y configuración 4. La delegación de fuentes 5. La RAM 6. Efectos y DPM 7. Modos de transición 8. E-MEM 9. Makros		
ACTIVIDADES		
3.0	Contenidos Unidad Didáctica 3	RA 5, RA 6
12 h.	Análisis y estudio de las características y los parámetros de configuración y el manejo de la mesa de mezclas.	CE: 5c, 5e, 6b, 6d
3.1	Práctica 03.1: Configuración de la mesa de mezclas	RA 5, RA 6
4 h.	Ejercicio sobre papel que posteriormente se ejecutará en la mesa de mezclas.	CE: 5c, 5e, 6b, 6d
3.2	Ejercicio 03.2: Configuración de mesa para realizar un bloque de “El Tiempo”	RA 5, RA 6
4 h.	Ejercicio sobre papel relacionado con el empleo de la mesa para la realización de un bloque de “El Tiempo”.	CE: 5c, 5e, 6b, 6d
3.3	Ejercicio 02.3: Test mesa de mezclas	RA 5, RA 6

1 h.	Ejercicio tipo test de repaso de lo expuesto en clase.	CE: 5c, 5e, 6b, 6d
------	--	--------------------

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
4	Técnicas básicas de realización (I): Órdenes de realización	14
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
1	Desarrolla el guion de trabajo para la realización, comprobando la duración y calidad del material audiovisual proveniente de preproducción.	N
2	Controla, durante la realización o emisión del programa, la reproducción y emisión de piezas de vídeos, las fuentes utilizadas y las actuaciones artísticas, siguiendo la documentación técnica de realización, como minutados, guiones de trabajo y escaletas.	N
3	Realiza programas de televisión en multicámara, valorando la implicación de todos los recursos humanos y técnicos que intervienen en el proceso y dirigiendo sus actuaciones según los requerimientos del proyecto.	N
4	Coordina las actividades propias del plató de televisión durante los ensayos y la grabación, relacionando el cumplimiento de las funciones organizativas con la consecución de los objetivos de la realización del programa.	N
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
1	b) Se han elaborado los minutados de las piezas de vídeo, detallando para cada una de ellas su duración, coleo de entrada, coleo de salida, pie de texto de salida, pie de acción de salida y descripción del último cuadro de vídeo.	X
1	c) Se han identificado y reseñado los pies de texto y los pies de acción del guion.	X
1	g) Se ha desarrollado un guion de trabajo complementario a la escaleta.	X
2	a) Se ha informado con anticipación sobre la fuente de procedencia y número de las sucesivas piezas de vídeo, interpretando correctamente la escaleta del programa.	X
2	b) Se ha informado con anticipación de la naturaleza del total o colas de cada pieza de vídeo y de la duración, pies y coleos reseñados en los minutados, relatando durante su reproducción el tiempo restante y advirtiendo sobre cambios de plano y congelados finales	X
3	a) Se ha establecido un sistema para garantizar la coordinación de quienes intervengan en la realización de un programa en multicámara grabado o emitido en directo: informando, presentando, equipos de realización, cámaras, sonido, iluminación, caracterización, escenografía, personal artístico y otros intervinientes.	X
3	b) Se han previsto y evitado los enfilamientos no deseados en los segundos términos de la composición de todos los encuadres que componen el programa.	
3	c) Se ha previsto y evitado la irrupción de cámaras y elementos impropios en todos los encuadres.	
3	d) Se han identificado y evitado todos los elementos de escenografía, iluminación, vestuario, peluquería y maquillaje susceptibles de generar efectos indeseados en los encuadres.	
3	e) Se han solicitado planos, encuadres y movimientos al equipo de cámaras, piezas de vídeo al equipo de vídeo, fuentes de audio al equipo de sonido y acciones a la asistencia a la realización en estudio, previniendo las solicitudes con suficiente antelación.	X
3	g) Se han dado instrucciones para la grabación del programa o se ha informado de la entrada en emisión.	
3	h) Se ha realizado el programa de televisión, seleccionando secuencialmente las diversas fuentes de imagen y de sonido que salen al aire para ser grabadas o emitidas.	X

4	e) Se han determinado las instrucciones de asistencia a la realización en estudio que hay que comunicar a los equipos de cámara, sonido, iluminación y efectos especiales durante la realización del programa	X
CONTENIDOS		
Órdenes básicas de realización:		
1. Acción de prevenir		
2. Acción de lanzar		
3. Acción de llevar a programa		
ACTIVIDADES		
4.0	Contenidos Unidad Didáctica 4	RA1, RA2, RA3, RA4
3 h.		CE: 1b, 1c, 1g, 2a, 2b, 3a,3b, 3c, 3d, 3e, 3g, 3h, 4e
4.1	Práctica 04.1: Realización con un presentador o presentadora dando paso a vídeos	RA1, RA2, RA3, RA4
7 h.	El alumnado aprovechará los materiales desarrollados en el módulo de planificación para llevar a cabo un programa de televisión. Irán rotando por los distintos puestos hasta haber hecho al menos un programa en cada uno.	CE: 1b, 1c, 1g, 2a, 2b, 3a,3b, 3c, 3d, 3e, 3g, 3h, 4e
4.2	Ejercicio 04.2: Análisis de órdenes de realización	RA3, RA4
3 h.	Ejercicio en el que se deducirán las órdenes dadas para realizar un bloque de un programa de televisión.	CE: 3e, 4e
4.3	Ejercicio 04.3: Test órdenes de realización	RA1, RA2, RA3, RA4
1 h.	Ejercicio tipo test de repaso de lo expuesto en clase.	CE: 1b, 1c, 1g, 2a, 2b, 3a,3b, 3c, 3d, 3e, 3g, 3h, 4e

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
5	Técnicas básicas de realización (II): La entrevista multicámara	21
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
1	Desarrolla el guion de trabajo para la realización, comprobando la duración y calidad del material audiovisual proveniente de preproducción.	N
2	Controla, durante la realización o emisión del programa, la reproducción y emisión de piezas de vídeos, las fuentes utilizadas y las actuaciones artísticas, siguiendo la documentación técnica de realización, como minutos, guiones de trabajo y escaletas.	N
3	Realiza programas de televisión en multicámara, valorando la implicación de todos los recursos humanos y técnicos que intervienen en el proceso y dirigiendo sus actuaciones según los requerimientos del proyecto.	N

PROCESOS DE REALIZACIÓN EN TELEVISIÓN

4	Coordina las actividades propias del plató de televisión durante los ensayos y la grabación, relacionando el cumplimiento de las funciones organizativas con la consecución de los objetivos de la realización del programa.	N
5	Mezcla las fuentes, transiciones, incrustaciones y efectos durante la grabación o emisión del programa de televisión, mediante el mezclador, describiendo las características funcionales y operativas de los equipos que posibilitan el control de la calidad de la imagen.	N
6	Realiza operaciones técnicas de apoyo a la realización, mediante la utilización de los equipos auxiliares ubicados en el control de realización del estudio de televisión, describiendo sus características funcionales y operativas.	N
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
1	a) Se ha establecido un sistema para la comprobación de la calidad técnica de todas las piezas audiovisuales que se van a reproducir en el programa.	
1	b) Se han elaborado los minutos de las piezas de vídeo, detallando para cada una de ellas su duración, coleo de entrada, coleo de salida, pie de texto de salida, pie de acción de salida y descripción del último cuadro de vídeo.	X
1	c) Se han identificado y reseñado los pies de texto y los pies de acción del guion.	
1	f) Se han determinado las señales de la realización televisiva que van a ser grabadas: master, señal sin incrustaciones y cámaras dobladas o masterizadas.	
1	g) Se ha desarrollado un guion de trabajo complementario a la escaleta.	
2	a) Se ha informado con anticipación sobre la fuente de procedencia y número de las sucesivas piezas de vídeo, interpretando correctamente la escaleta del programa.	X
2	b) Se ha informado con anticipación de la naturaleza del total o colas de cada pieza de vídeo y de la duración, pies y coleos reseñados en los minutos, relatando durante su reproducción el tiempo restante y advirtiendo sobre cambios de plano y congelados finales.	X
3	a) Se ha establecido un sistema para garantizar la coordinación de quienes intervengan en la realización de un programa en multicámara grabado o emitido en directo: informando, presentando, equipos de realización, cámaras, sonido, iluminación, caracterización, escenografía, personal artístico y otros intervinientes.	X
3	b) Se han previsto y evitado los enfilamientos no deseados en los segundos términos de la composición de todos los encuadres que componen el programa.	
3	c) Se ha previsto y evitado la irrupción de cámaras y elementos impropios en todos los encuadres.	
3	d) Se han identificado y evitado todos los elementos de escenografía, iluminación, vestuario, peluquería y maquillaje susceptibles de generar efectos indeseados en los encuadres.	
3	e) Se han solicitado planos, encuadres y movimientos al equipo de cámaras, piezas de vídeo al equipo de vídeo, fuentes de audio al equipo de sonido y acciones a la asistencia a la realización en estudio, previniendo las solicitudes con suficiente antelación.	X
3	g) Se han dado instrucciones para la grabación del programa o se ha informado de la entrada en emisión.	
3	h) Se ha realizado el programa de televisión, seleccionando secuencialmente las diversas fuentes de imagen y de sonido que salen al aire para ser grabadas o emitidas.	X
4	a) Se ha establecido un procedimiento de contraste de los movimientos del personal artístico en relación con la escenografía del programa, para garantizar su viabilidad y su realización en los tiempos requeridos.	
4	b) Se han comprobado y fijado las características y posiciones de los elementos de atrezzo y elementos móviles que puedan comprometer la continuidad visual en la realización del programa de televisión.	

4	d) Se ha establecido un procedimiento de coordinación de los distintos equipos técnicos que operan en el estudio, para implementar la fluidez de la grabación del programa o la emisión en directo.	X
4	e) Se han determinado las instrucciones de asistencia a la realización en estudio que hay que comunicar a los equipos de cámara, sonido, iluminación y efectos especiales durante la realización del programa.	X
4	f) Se ha establecido un sistema para la comprobación de las ubicaciones de las cámaras y sus movimientos, así como los tiempos de desplazamiento entre sets y su viabilidad.	
5	a) Se ha determinado la naturaleza de los envíos de señal de audio y vídeo a los correspondientes aparatos de registro y a equipos de monitorizado de audio y vídeo del control y del estudio.	X
5	b) Se han ajustado los parámetros de partida de las unidades de control de cámaras, equilibrando sus señales con la ayuda del monitor de imagen, el monitor de forma de onda, el vectorscopio y el rasterizador, siguiendo criterios expresivos y estéticos.	X
5	c) Se han configurado las salidas del mezclador y los destinos de las señales de programa, previo y auxiliares.	X
5	d) Se han configurado las entradas de vídeo a los buses del mezclador, mediante la adecuada ordenación de cámaras, líneas de vídeo, señales exteriores, gráficos y otras.	X
5	e) Se han ajustado y prefijado en el mezclador las transiciones, cortinillas, efectos digitales e incrustaciones mediante croma, luminancia o DSK, que se utilizarán en el programa de televisión.	X
6	a) Se ha establecido un procedimiento para determinar, en un programa de televisión, las opciones de configuración de los equipos auxiliares, servidores y sistemas virtuales de redacción y edición que envían señales de vídeo y audio al control de realización.	X
6	b) Se ha determinado la configuración idónea de monitorizado en multipantalla, para la realización de un programa de televisión.	
6	c) Se han prefijado los enrutamientos de señales de vídeo y audio en matrices de conmutación, switcher o preselectores hacia grabadores auxiliares y pantallas, según las características y requerimientos del programa.	X
6	e) Se han generado los rótulos y claquetas identificativas necesarias en el titulador, para la realización de un programa de televisión, gestionando su almacenamiento y controlando su salida hacia el mezclador de vídeo.	X
6	f) Se han operado magnetoscopios, sistemas de disco duro y otros equipos grabadores para registrar la señal del programa y otras señales complementarias en la realización de un programa de televisión, identificando mediante etiquetas, partes y datos informáticos los soportes o archivos grabados.	X
CONTENIDOS		
1. La realización multicámara de entrevistas 2. Ubicación de cámaras 3. El plano máster 4. Planos escucha 5. Planos detalle y movimientos de cámara 6. Uso del plasma 7. Recursos audiovisuales		
ACTIVIDADES		
5.0	Contenidos Unidad Didáctica 5	RA1, RA2, RA3, RA4, RA 5, RA 6
2 h.	Exposición de las técnicas de realización propias de la entrevista multicámara.	CE: 1a, 1b, 1c, 1f, 1g, 2a, 2b, 3a, 3b, 3c, 3d,

		3e, 3g, 3h, 4a, 4b, 4d, 4e, 4f, 5a, 5b, 5c, 5d, 5e, 6a, 6b, 6c, 6e, 6f
5.1	Práctica 05.1: La entrevista multicámara	RA1, RA2, RA3, RA4, RA 5, RA 6
3 h.	El alumnado aprovechará los materiales desarrollados en el módulo de planificación para llevar a cabo una entrevista multicámara. Se dividirá en grupos de trabajo de entre 5 y 7 personas y se realizarán 4 entrevistas distintas.	CE: 1a, 1b, 1c, 1f, 1g, 2a, 2b, 3a, 3b, 3c, 3d, 3e, 3g, 3h, 4a, 4b, 4d, 4e, 4f, 5a, 5b, 5c, 5d, 5e, 6a, 6b, 6c, 6e, 6f
5.2	Ejercicio 05.2: Análisis entrevista multicámara	RA4, RA 5, RA 6
3 h.	Se propondrá un bloque de un programa de entrevistas y se pedirá que se analice desde distintos puntos de vista: número y ubicación de las cámaras, uso de recursos audiovisuales, línea gráfica, equipamiento necesario, órdenes de realización...	CE: 4f, 5e, 6a, 6e
5.3	Ejercicio 05.3: Test entrevista multicámara	RA1, RA4, RA 5, RA 6
1 h.	Ejercicio tipo test de repaso de lo expuesto en clase.	CE: 1b, 1c, 1f, 4d, 4e, 4f, 5a, 5e, 6a, 6c

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
6	Técnicas avanzadas de realización (I): Conciertos y actuaciones en directo	7
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
1	Desarrolla el guion de trabajo para la realización, comprobando la duración y calidad del material audiovisual proveniente de preproducción.	N
2	Controla, durante la realización o emisión del programa, la reproducción y emisión de piezas de vídeos, las fuentes utilizadas y las actuaciones artísticas, siguiendo la documentación técnica de realización, como minutados, guiones de trabajo y escaletas.	N
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
1	d) Se ha elaborado el minutado de actuaciones musicales, describiendo la duración del puente de entrada y el momento de entrada de voces, instrumentos, estribillos y dibujos musicales.	
2	c) Se ha informado, durante la grabación de actuaciones musicales en vivo o en playback, sobre la duración del puente de entrada y el momento de entrada de voces, instrumentos, estribillos y dibujos musicales, a partir de los datos reseñados en el minutado musical.	
CONTENIDOS		

1. La realización de conciertos y actuaciones musicales		
2. El minutado		
ACTIVIDADES		
6.0	Contenidos Unidad Didáctica 6	RA 1, RA 2
2 h.	Explicación de las técnicas de realización de conciertos y actuaciones musicales y de la importancia del minutado.	CE: 1d, 2c
6.1	Práctica 06.1: Realización de una actuación musical	RA 1, RA 2
4 h.	Durante los conciertos que tienen lugar en el concurso de maquetas que se celebra en el CISLAN antes de las vacaciones de Navidad, el alumnado de realización llevará a cabo la realización en vídeo de las actuaciones musicales.	CE: 1d, 2c
6.2	Ejercicio 06.2: Realización de un minutado y planificación de la realización del tema	RA 1, RA 2
1 h.	El alumnado escogerá un tema musical y realizará un minutado de la misma. Posteriormente llevará a cabo la planificación de una supuesta realización televisiva de dicho tema.	CE: 1d, 2c

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
7	Técnicas avanzadas de realización (II): Informativos	21
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
1	Desarrolla el guion de trabajo para la realización, comprobando la duración y calidad del material audiovisual proveniente de preproducción.	N
2	Controla, durante la realización o emisión del programa, la reproducción y emisión de piezas de vídeos, las fuentes utilizadas y las actuaciones artísticas, siguiendo la documentación técnica de realización, como minutos, guiones de trabajo y escaletas.	N
3	Realiza programas de televisión en multicámara, valorando la implicación de todos los recursos humanos y técnicos que intervienen en el proceso y dirigiendo sus actuaciones según los requerimientos del proyecto.	N
4	Coordina las actividades propias del plató de televisión durante los ensayos y la grabación, relacionando el cumplimiento de las funciones organizativas con la consecución de los objetivos de la realización del programa.	N
5	Mezcla las fuentes, transiciones, incrustaciones y efectos durante la grabación o emisión del programa de televisión, mediante el mezclador, describiendo las características funcionales y operativas de los equipos que posibilitan el control de la calidad de la imagen.	N
6	Realiza operaciones técnicas de apoyo a la realización, mediante la utilización de los equipos auxiliares ubicados en el control de realización del estudio de televisión, describiendo sus características funcionales y operativas.	N
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
1	a) Se ha establecido un sistema para la comprobación de la calidad técnica de todas las piezas audiovisuales que se van a reproducir en el programa.	
1	b) Se han elaborado los minutos de las piezas de vídeo, detallando para cada una de ellas su duración, coleo de entrada, coleo de salida, pie de texto de salida, pie de acción de salida y descripción del último cuadro de vídeo.	X
1	c) Se han identificado y reseñado los pies de texto y los pies de acción del guion.	
2	a) Se ha informado con anticipación sobre la fuente de procedencia y número de las sucesivas piezas de vídeo, interpretando correctamente la escaleta del programa.	X

PROCESOS DE REALIZACIÓN EN TELEVISIÓN

2	b) Se ha informado con anticipación de la naturaleza del total o colas de cada pieza de vídeo y de la duración, pies y coleos reseñados en los minutos, relatando durante su reproducción el tiempo restante y advirtiendo sobre cambios de plano y congelados finales.	X
3	a) Se ha establecido un sistema para garantizar la coordinación de quienes intervengan en la realización de un programa en multicámara grabado o emitido en directo: informando, presentando, equipos de realización, cámaras, sonido, iluminación, caracterización, escenografía, personal artístico y otros intervinientes.	X
3	b) Se han previsto y evitado los enfilamientos no deseados en los segundos términos de la composición de todos los encuadres que componen el programa.	
3	c) Se ha previsto y evitado la irrupción de cámaras y elementos impropios en todos los encuadres.	
3	d) Se han identificado y evitado todos los elementos de escenografía, iluminación, vestuario, peluquería y maquillaje susceptibles de generar efectos indeseados en los encuadres.	
3	e) Se han solicitado planos, encuadres y movimientos al equipo de cámaras, piezas de vídeo al equipo de vídeo, fuentes de audio al equipo de sonido y acciones a la asistencia a la realización en estudio, previniendo las solicitudes con suficiente antelación.	X
3	g) Se han dado instrucciones para la grabación del programa o se ha informado de la entrada en emisión.	
3	h) Se ha realizado el programa de televisión, seleccionando secuencialmente las diversas fuentes de imagen y de sonido que salen al aire para ser grabadas o emitidas.	X
4	a) Se ha establecido un procedimiento de contraste de los movimientos del personal artístico en relación con la escenografía del programa, para garantizar su viabilidad y su realización en los tiempos requeridos.	
4	b) Se han comprobado y fijado las características y posiciones de los elementos de atrezzo y elementos móviles que puedan comprometer la continuidad visual en la realización del programa de televisión.	
4	d) Se ha establecido un procedimiento de coordinación de los distintos equipos técnicos que operan en el estudio, para implementar la fluidez de la grabación del programa o la emisión en directo.	X
4	e) Se han determinado las instrucciones de asistencia a la realización en estudio que hay que comunicar a los equipos de cámara, sonido, iluminación y efectos especiales durante la realización del programa.	X
4	f) Se ha establecido un sistema para la comprobación de las ubicaciones de las cámaras y sus movimientos, así como los tiempos de desplazamiento entre sets y su viabilidad.	
5	a) Se ha determinado la naturaleza de los envíos de señal de audio y vídeo a los correspondientes aparatos de registro y a equipos de monitorizado de audio y vídeo del control y del estudio.	X
5	b) Se han ajustado los parámetros de partida de las unidades de control de cámaras, equilibrando sus señales con la ayuda del monitor de imagen, el monitor de forma de onda, el vectorscopio y el rasterizador, siguiendo criterios expresivos y estéticos.	X
5	c) Se han configurado las salidas del mezclador y los destinos de las señales de programa, previo y auxiliares.	X
5	d) Se han configurado las entradas de vídeo a los buses del mezclador, mediante la adecuada ordenación de cámaras, líneas de vídeo, señales exteriores, gráficos y otras.	X
5	e) Se han ajustado y prefijado en el mezclador las transiciones, cortinillas, efectos digitales e incrustaciones mediante croma, luminancia o DSK, que se utilizarán en el programa de televisión.	X
6	a) Se ha establecido un procedimiento para determinar, en un programa de televisión, las opciones de configuración de los equipos auxiliares, servidores y sistemas virtuales de redacción y edición que envían señales de vídeo y audio al control de realización.	X
6	b) Se ha determinado la configuración idónea de monitorizado en multipantalla, para la realización de un programa de televisión.	

6	c) Se han prefijado los enrutamientos de señales de vídeo y audio en matrices de conmutación, switcher o preselectores hacia grabadores auxiliares y pantallas, según las características y requerimientos del programa.	X
6	e) Se han generado los rótulos y claquetas identificativas necesarias en el titulador, para la realización de un programa de televisión, gestionando su almacenamiento y controlando su salida hacia el mezclador de vídeo.	X
6	f) Se han operado magnetoscopios, sistemas de disco duro y otros equipos grabadores para registrar la señal del programa y otras señales complementarias en la realización de un programa de televisión, identificando mediante etiquetas, partes y datos informáticos los soportes o archivos grabados.	X
CONTENIDOS		
1. Los programas informativos 2. Tipos de planos 3. El sumario 4. VTR's, totales y colas 5. Infografías y grafismos 6. Conexiones en directo		
ACTIVIDADES		
7.0	Contenidos Unidad Didáctica 7	RA1, RA2, RA3, RA4, RA 5, RA 6
2 h.	Explicación de las técnicas de realización de informativos.	CE: 1a, 1b, 1c, 2a, 2b, 3a, 3b, 3c, 3d, 3e, 3g, 3h, 4a, 4b, 4d, 4e, 4f, 5a, 5b, 5c, 5d, 5e, 6a, 6b, 6c, 6e, 6f
7.1	Práctica 07.1: El informativo	RA1, RA2, RA3, RA4, RA 5, RA 6
14 h.	El alumnado aprovechará los materiales desarrollados en el módulo de planificación y en el módulo optativo para llevar a cabo un informativo. Se dividirá en grupos de trabajo por áreas y se realizarán dos informativos distintos.	CE: 1a, 1b, 1c, 2a, 2b, 3a, 3b, 3c, 3d, 3e, 3g, 3h, 4a, 4b, 4d, 4e, 4f, 5a, 5b, 5c, 5d, 5e, 6a, 6b, 6c, 6e, 6f
7.2	Ejercicio 07.2: Búsqueda de ejemplos de VTR, colas y totales	RA1, RA2
1 h.	Se pedirá al alumnado que busquen en un informativo ejemplos de los distintos tipos de contenidos.	CE: 1a, 2b
7.3	Ejercicio 07.3: Desarrollo de escaleta a partir de un informativo	RA1, RA5, RA6

3 h.	Se entregará un bloque de un informativo y se pedirá al alumnado que desarrolle la escaleta de partida.	CE: 1a, 1b, 1c, 5e, 6a, 6e, 6f
------	---	--------------------------------

7.4	Ejercicio 07.4: Test informativos	RA1
1 h.	Ejercicio tipo test de repaso de lo expuesto en clase.	CE: 1a, 1b, 1c

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
8	Técnicas avanzadas de realización (III): Géneros de entretenimiento	19
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
1	Desarrolla el guion de trabajo para la realización, comprobando la duración y calidad del material audiovisual proveniente de preproducción.	N
2	Controla, durante la realización o emisión del programa, la reproducción y emisión de piezas de vídeos, las fuentes utilizadas y las actuaciones artísticas, siguiendo la documentación técnica de realización, como minutos, guiones de trabajo y escaletas.	N
3	Realiza programas de televisión en multicámara, valorando la implicación de todos los recursos humanos y técnicos que intervienen en el proceso y dirigiendo sus actuaciones según los requerimientos del proyecto.	N
4	Coordina las actividades propias del plató de televisión durante los ensayos y la grabación, relacionando el cumplimiento de las funciones organizativas con la consecución de los objetivos de la realización del programa.	N
5	Mezcla las fuentes, transiciones, incrustaciones y efectos durante la grabación o emisión del programa de televisión, mediante el mezclador, describiendo las características funcionales y operativas de los equipos que posibilitan el control de la calidad de la imagen.	N
6	Realiza operaciones técnicas de apoyo a la realización, mediante la utilización de los equipos auxiliares ubicados en el control de realización del estudio de televisión, describiendo sus características funcionales y operativas.	N
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
1	b) Se han elaborado los minutos de las piezas de vídeo, detallando para cada una de ellas su duración, coleo de entrada, coleo de salida, pie de texto de salida, pie de acción de salida y descripción del último cuadro de vídeo.	X
1	f) Se han determinado las señales de la realización televisiva que van a ser grabadas: master, señal sin incrustaciones y cámaras dobladas o masterizadas.	
1	g) Se ha desarrollado un guion de trabajo complementario a la escaleta.	
2	a) Se ha informado con anticipación sobre la fuente de procedencia y número de las sucesivas piezas de vídeo, interpretando correctamente la escaleta del programa.	X
3	a) Se ha establecido un sistema para garantizar la coordinación de quienes intervengan en la realización de un programa en multicámara grabado o emitido en directo: informando, presentando, equipos de realización, cámaras, sonido, iluminación, caracterización, escenografía, personal artístico y otros intervinientes.	X
3	b) Se han previsto y evitado los enfilamientos no deseados en los segundos términos de la composición de todos los encuadres que componen el programa.	
3	c) Se ha previsto y evitado la irrupción de cámaras y elementos impropios en todos los encuadres.	
3	d) Se han identificado y evitado todos los elementos de escenografía, iluminación, vestuario, peluquería y maquillaje susceptibles de generar efectos indeseados en los encuadres.	

PROCESOS DE REALIZACIÓN EN TELEVISIÓN

3	e) Se han solicitado planos, encuadres y movimientos al equipo de cámaras, piezas de vídeo al equipo de vídeo, fuentes de audio al equipo de sonido y acciones a la asistencia a la realización en estudio, previniendo las solicitudes con suficiente antelación.	X
3	g) Se han dado instrucciones para la grabación del programa o se ha informado de la entrada en emisión.	
3	h) Se ha realizado el programa de televisión, seleccionando secuencialmente las diversas fuentes de imagen y de sonido que salen al aire para ser grabadas o emitidas.	X
4	a) Se ha establecido un procedimiento de contraste de los movimientos del personal artístico en relación con la escenografía del programa, para garantizar su viabilidad y su realización en los tiempos requeridos.	
4	b) Se han comprobado y fijado las características y posiciones de los elementos de atrezzo y elementos móviles que puedan comprometer la continuidad visual en la realización del programa de televisión.	
4	c) Se han determinado las posiciones que ocupará la figuración en programas de ficción multicámara o el público en programas, comunicándoles la naturaleza de las acciones que hay que realizar.	
4	d) Se ha establecido un procedimiento de coordinación de los distintos equipos técnicos que operan en el estudio, para implementar la fluidez de la grabación del programa o la emisión en directo.	X
4	e) Se han determinado las instrucciones de asistencia a la realización en estudio que hay que comunicar a los equipos de cámara, sonido, iluminación y efectos especiales durante la realización del programa.	X
4	f) Se ha establecido un sistema para la comprobación de las ubicaciones de las cámaras y sus movimientos, así como los tiempos de desplazamiento entre sets y su viabilidad.	
5	a) Se ha determinado la naturaleza de los envíos de señal de audio y vídeo a los correspondientes aparatos de registro y a equipos de monitorizado de audio y vídeo del control y del estudio.	X
5	b) Se han ajustado los parámetros de partida de las unidades de control de cámaras, equilibrando sus señales con la ayuda del monitor de imagen, el monitor de forma de onda, el vectorscopio y el rasterizador, siguiendo criterios expresivos y estéticos.	X
5	c) Se han configurado las salidas del mezclador y los destinos de las señales de programa, previo y auxiliares.	X
5	d) Se han configurado las entradas de vídeo a los buses del mezclador, mediante la adecuada ordenación de cámaras, líneas de vídeo, señales exteriores, gráficos y otras.	X
5	e) Se han ajustado y prefijado en el mezclador las transiciones, cortinillas, efectos digitales e incrustaciones mediante croma, luminancia o DSK, que se utilizarán en el programa de televisión.	X
6	a) Se ha establecido un procedimiento para determinar, en un programa de televisión, las opciones de configuración de los equipos auxiliares, servidores y sistemas virtuales de redacción y edición que envían señales de vídeo y audio al control de realización.	X
6	b) Se ha determinado la configuración idónea de monitorizado en multipantalla, para la realización de un programa de televisión.	
6	c) Se han prefijado los enrutamientos de señales de vídeo y audio en matrices de conmutación, switcher o preselectores hacia grabadores auxiliares y pantallas, según las características y requerimientos del programa.	X
6	e) Se han generado los rótulos y claquetas identificativas necesarias en el titulador, para la realización de un programa de televisión, gestionando su almacenamiento y controlando su salida hacia el mezclador de vídeo.	X
6	f) Se han operado magnetoscopios, sistemas de disco duro y otros equipos grabadores para registrar la señal del programa y otras señales complementarias en la realización de un programa de televisión, identificando mediante etiquetas, partes y datos informáticos los soportes o archivos grabados.	X
CONTENIDOS		

1. El debate en televisión 2. Planificación 3. Recursos audiovisuales 4. Infografías y grafismos		
ACTIVIDADES		
8.0	Contenidos Unidad Didáctica 8	RA1, RA2, RA3, RA4, RA 5, RA 6
2 h.	Explicación de las técnicas de realización de debates.	CE: 1b, 1f, 2a, 3a, 3b, 3c, 3d, 3e, 3g, 3h, 4a, 4b, 4c, 4d, 4e, 4f, 5a, 5b, 5c, 5d, 5e, 6a, 6b, 6c, 6e, 6f
8.1	Práctica 08.1: El debate	RA1, RA2, RA3, RA4, RA 5, RA 6
15 h.	El alumnado aprovechará los materiales desarrollados en el módulo de planificación para llevar a cabo un debate. Se dividirá en grupos de trabajo por áreas y se realizarán dos debates distintos.	CE: 1b, 1f, 2a, 3a, 3b, 3c, 3d, 3e, 3g, 3h, 4a, 4b, 4c, 4d, 4e, 4f, 5a, 5b, 5c, 5d, 5e, 6a, 6b, 6c, 6e, 6f
8.2	Ejercicio 08.2: Análisis del empleo de las cámaras y la planificación en un programa de entretenimiento	RA2, RA3, RA4, RA5
1 h.	Se pedirá al alumnado que busque en un magazine ejemplos de dónde se han colocado las cámaras y que desarrolle la escaleta del programa.	CE: 2a, 3a, 3b, 3c, 3d, 3e, 3g, 4a, 4c, 4f, 5b
8.3	Ejercicio 08.3: Test géneros de entretenimiento	RA2, RA3, RA4, RA5
1 h.	Ejercicio tipo test de repaso de lo expuesto en clase.	CE: 2a, 3a, 3b, 3c, 3d, 3e, 3g, 4d, 4e, 5d

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
9	Técnicas avanzadas de realización (IV): Retransmisiones deportivas y eventos	4
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL

PROCESOS DE REALIZACIÓN EN TELEVISIÓN

1	Desarrolla el guion de trabajo para la realización, comprobando la duración y calidad del material audiovisual proveniente de preproducción.	N
2	Controla, durante la realización o emisión del programa, la reproducción y emisión de piezas de vídeos, las fuentes utilizadas y las actuaciones artísticas, siguiendo la documentación técnica de realización, como minutos, guiones de trabajo y escaletas.	N
3	Realiza programas de televisión en multicámara, valorando la implicación de todos los recursos humanos y técnicos que intervienen en el proceso y dirigiendo sus actuaciones según los requerimientos del proyecto.	N
5	Mezcla las fuentes, transiciones, incrustaciones y efectos durante la grabación o emisión del programa de televisión, mediante el mezclador, describiendo las características funcionales y operativas de los equipos que posibilitan el control de la calidad de la imagen.	N
6	Realiza operaciones técnicas de apoyo a la realización, mediante la utilización de los equipos auxiliares ubicados en el control de realización del estudio de televisión, describiendo sus características funcionales y operativas.	N
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
1	f) Se han determinado las señales de la realización televisiva que van a ser grabadas: master, señal sin incrustaciones y cámaras dobladas o masterizadas.	
2	a) Se ha informado con anticipación sobre la fuente de procedencia y número de las sucesivas piezas de vídeo, interpretando correctamente la escaleta del programa.	X
2	e) Se ha gestionado el sistema de grabación y reproducción de repeticiones en retransmisiones deportivas.	
3	a) Se ha establecido un sistema para garantizar la coordinación de quienes intervengan en la realización de un programa en multicámara grabado o emitido en directo: informando, presentando, equipos de realización, cámaras, sonido, iluminación, caracterización, escenografía, personal artístico y otros intervinientes.	X
3	b) Se han previsto y evitado los enfilamientos no deseados en los segundos términos de la composición de todos los encuadres que componen el programa.	X
5	c) Se han configurado las salidas del mezclador y los destinos de las señales de programa, previo y auxiliares.	X
5	e) Se han ajustado y prefijado en el mezclador las transiciones, cortinillas, efectos digitales e incrustaciones mediante croma, luminancia o DSK, que se utilizarán en el programa de televisión.	X
6	a) Se ha establecido un procedimiento para determinar, en un programa de televisión, las opciones de configuración de los equipos auxiliares, servidores y sistemas virtuales de redacción y edición que envían señales de vídeo y audio al control de realización.	X
6	e) Se han generado los rótulos y claquetas identificativas necesarias en el titulador, para la realización de un programa de televisión, gestionando su almacenamiento y controlando su salida hacia el mezclador de vídeo.	X
6	g) Se han grabado acciones en la realización de un programa de televisión para su posterior repetición, operando grabadores de disco duro u otros sistemas de registro.	
CONTENIDOS		
1. Las unidades móviles 2. Técnicas de realización de eventos 3. Tamaño de los planos de las cámaras y seguimiento de la acción. 4. Emisión en directo. 5. Preproducción, producción y posproducción de realizaciones EFP. 6. Sistema de repeticiones		
ACTIVIDADES		

9.0	Contenidos Unidad Didáctica 9	RA1, RA2, RA3, RA 5, RA 6
2 h.	Explicación de las técnicas de realización de retransmisiones deportivas y eventos.	CE: 1f, 2a, 2e, 3a, 3b, 5c, 5e, 6g
9.1	Ejercicio 08.1: La realización portátil de eventos	RA1, RA2, RA3, RA 5, RA 6
1 h.	Se pedirá al alumnado que busquen en un informativo ejemplos de los distintos tipos de contenidos.	CE: 1f, 2a, 2e, 3a, 3b, 5c, 5e, 6g
9.2	Ejercicio 08.2: Test eventos	RA2, RA3, RA 6
1 h.	Ejercicio tipo test de repaso de lo expuesto en clase.	CE: 2e, 3a, 3b, 6g

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
10	Técnicas avanzadas de realización (V): La ficción	7
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
1	Desarrolla el guion de trabajo para la realización, comprobando la duración y calidad del material audiovisual proveniente de preproducción.	N
2	Controla, durante la realización o emisión del programa, la reproducción y emisión de piezas de vídeos, las fuentes utilizadas y las actuaciones artísticas, siguiendo la documentación técnica de realización, como minutos, guiones de trabajo y escaletas.	N
3	Realiza programas de televisión en multicámara, valorando la implicación de todos los recursos humanos y técnicos que intervienen en el proceso y dirigiendo sus actuaciones según los requerimientos del proyecto.	N
4	Coordina las actividades propias del plató de televisión durante los ensayos y la grabación, relacionando el cumplimiento de las funciones organizativas con la consecución de los objetivos de la realización del programa.	N
5	Mezcla las fuentes, transiciones, incrustaciones y efectos durante la grabación o emisión del programa de televisión, mediante el mezclador, describiendo las características funcionales y operativas de los equipos que posibilitan el control de la calidad de la imagen.	N
6	Realiza operaciones técnicas de apoyo a la realización, mediante la utilización de los equipos auxiliares ubicados en el control de realización del estudio de televisión, describiendo sus características funcionales y operativas.	N
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
1	c) Se han identificado y reseñado los pies de texto y los pies de acción del guion.	
1	e) Se ha elaborado el minutado de acciones en ficciones, actuaciones visuales y números de coreografía.	
1	f) Se han determinado las señales de la realización televisiva que van a ser grabadas: master, señal sin incrustaciones y cámaras dobladas o masterizadas.	
1	g) Se ha desarrollado un guion de trabajo complementario a la escaleta.	

PROCESOS DE REALIZACIÓN EN TELEVISIÓN

2	d) Se ha informado, durante la grabación de ficciones y coreografías, de las principales acciones, mencionando duraciones y pies.	
3	a) Se ha establecido un sistema para garantizar la coordinación de quienes intervengan en la realización de un programa en multicámara grabado o emitido en directo: informando, presentando, equipos de realización, cámaras, sonido, iluminación, caracterización, escenografía, personal artístico y otros intervinientes.	X
3	b) Se han previsto y evitado los enfilamientos no deseados en los segundos términos de la composición de todos los encuadres que componen el programa.	
3	c) Se ha previsto y evitado la irrupción de cámaras y elementos impropios en todos los encuadres.	
3	d) Se han identificado y evitado todos los elementos de escenografía, iluminación, vestuario, peluquería y maquillaje susceptibles de generar efectos indeseados en los encuadres.	
3	e) Se han solicitado planos, encuadres y movimientos al equipo de cámaras, piezas de vídeo al equipo de vídeo, fuentes de audio al equipo de sonido y acciones a la asistencia a la realización en estudio, previniendo las solicitudes con suficiente antelación.	X
3	f) Se ha dirigido el equipo humano técnico y artístico, dando instrucciones para la consecución de los objetivos del programa, validando las tomas y ordenando las repeticiones en el caso de grabados.	
3	g) Se han dado instrucciones para la grabación del programa o se ha informado de la entrada en emisión.	
3	h) Se ha realizado el programa de televisión, seleccionando secuencialmente las diversas fuentes de imagen y de sonido que salen al aire para ser grabadas o emitidas.	X
4	a) Se ha establecido un procedimiento de contraste de los movimientos del personal artístico en relación con la escenografía del programa, para garantizar su viabilidad y su realización en los tiempos requeridos.	
4	b) Se han comprobado y fijado las características y posiciones de los elementos de atrezzo y elementos móviles que puedan comprometer la continuidad visual en la realización del programa de televisión.	
4	c) Se han determinado las posiciones que ocupará la figuración en programas de ficción multicámara o el público en programas, comunicándoles la naturaleza de las acciones que hay que realizar.	
4	d) Se ha establecido un procedimiento de coordinación de los distintos equipos técnicos que operan en el estudio, para implementar la fluidez de la grabación del programa o la emisión en directo.	X
4	e) Se han determinado las instrucciones de asistencia a la realización en estudio que hay que comunicar a los equipos de cámara, sonido, iluminación y efectos especiales durante la realización del programa.	X
4	f) Se ha establecido un sistema para la comprobación de las ubicaciones de las cámaras y sus movimientos, así como los tiempos de desplazamiento entre sets y su viabilidad.	
5	a) Se ha determinado la naturaleza de los envíos de señal de audio y vídeo a los correspondientes aparatos de registro y a equipos de monitorizado de audio y vídeo del control y del estudio.	X
5	b) Se han ajustado los parámetros de partida de las unidades de control de cámaras, equilibrando sus señales con la ayuda del monitor de imagen, el monitor de forma de onda, el vectorscopio y el rasterizador, siguiendo criterios expresivos y estéticos.	X
5	c) Se han configurado las salidas del mezclador y los destinos de las señales de programa, previo y auxiliares.	X
5	d) Se han configurado las entradas de vídeo a los buses del mezclador, mediante la adecuada ordenación de cámaras, líneas de vídeo, señales exteriores, gráficos y otras.	X
5	e) Se han ajustado y prefijado en el mezclador las transiciones, cortinillas, efectos digitales e incrustaciones mediante croma, luminancia o DSK, que se utilizarán en el programa de televisión.	X

6	a) Se ha establecido un procedimiento para determinar, en un programa de televisión, las opciones de configuración de los equipos auxiliares, servidores y sistemas virtuales de redacción y edición que envían señales de vídeo y audio al control de realización.	X
6	b) Se ha determinado la configuración idónea de monitorizado en multipantalla, para la realización de un programa de televisión.	
6	c) Se han prefijado los enrutamientos de señales de vídeo y audio en matrices de conmutación, switcher o preselectores hacia grabadores auxiliares y pantallas, según las características y requerimientos del programa.	X
6	f) Se han operado magnetoscopios, sistemas de disco duro y otros equipos grabadores para registrar la señal del programa y otras señales complementarias en la realización de un programa de televisión, identificando mediante etiquetas, partes y datos informáticos los soportes o archivos grabados.	X

CONTENIDOS

1. Géneros y formatos de la ficción narrativa televisiva. Clasificación o categorías
2. Estructura narrativa y estilo.
3. Producción, puesta en escena y técnicas de realización
4. Nuevos contenidos y nuevos formatos para la televisión digital en la TDT

ACTIVIDADES

10.0	Contenidos Unidad Didáctica 10	RA1, RA2, RA3, RA4, RA 5, RA 6
1 h.	Explicación de las técnicas de realización de formatos de ficción.	CE: 1c, 1e, 1f, 1g, 2d, 3a, 3b, 3c, 3d, 3e, 3f, 3g, 3h, 4a, 4b, 4c, 4d, 4e, 4f, 5a, 5b, 5c, 5d, 5e, 6a, 6b, 6c, 6f

10.1	Práctica 10.1: Sitcom	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5, RA6
4 h.	El alumnado aprovechará los materiales desarrollados en el módulo de planificación para llevar a cabo una sitcom. Se dividirá en grupos de trabajo por áreas y se realizarán una o dos sitcom distintas (en función del número de estudiantes).	CE: 1c, 1e, 1f, 1g, 2d, 3a, 3b, 3c, 3d, 3e, 3f, 3g, 3h, 4a, 4b, 4c, 4d, 4e, 4f, 5a, 5b, 5c, 5d, 5e, 6a, 6b, 6c, 6f

10.2	Ejercicio 10.2: Edición de sitcom	RA1, RA3
1 h.	El alumnado editará una secuencia multicámara de una serie televisiva. Se le proporcionarán los recursos grabados a varias cámaras, dejando total libertad al alumnado en la toma de decisiones de montaje.	CE: 1f, 1g, 3a, 3b, 3c, 3d

10.3	Ejercicio 10.3: Test géneros de ficción	RA1, RA2, RA4, RA5, RA6
1 h.	Ejercicio tipo test de repaso de lo expuesto en clase.	CE: 1c, 1e, 2d, 4d, 4e, 4f, 5a, 5b, 5c, 5d, 5e, 6a, 6b, 6c, 6f

Nº	UNIDAD DIDÁCTICA	HORAS
EXT	Evaluación extraordinaria	21
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
1	Desarrolla el guion de trabajo para la realización, comprobando la duración y calidad del material audiovisual proveniente de preproducción.	N
2	Controla, durante la realización o emisión del programa, la reproducción y emisión de piezas de vídeos, las fuentes utilizadas y las actuaciones artísticas, siguiendo la documentación técnica de realización, como minutos, guiones de trabajo y escaletas.	N
3	Realiza programas de televisión en multicámara, valorando la implicación de todos los recursos humanos y técnicos que intervienen en el proceso y dirigiendo sus actuaciones según los requerimientos del proyecto.	N
4	Coordina las actividades propias del plató de televisión durante los ensayos y la grabación, relacionando el cumplimiento de las funciones organizativas con la consecución de los objetivos de la realización del programa.	N
5	Mezcla las fuentes, transiciones, incrustaciones y efectos durante la grabación o emisión del programa de televisión, mediante el mezclador, describiendo las características funcionales y operativas de los equipos que posibilitan el control de la calidad de la imagen.	N
6	Realiza operaciones técnicas de apoyo a la realización, mediante la utilización de los equipos auxiliares ubicados en el control de realización del estudio de televisión, describiendo sus características funcionales y operativas.	N
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
	Las actividades versarán sobre todos los criterios de evaluación mínimos	x
CONTENIDOS		
1. ZZ 2.		
ACTIVIDADES		
1.1	Prueba Práctica de edición	RA X
1 h.	Descripción de la actividad: tareas del profesorado y del alumnado. Producto que elaboran y recursos necesarios.	CE: xx
1.2	Prueba Práctica escrita	RA X
2 h.	Descripción de la actividad: tareas del profesorado y del alumnado. Producto que elaboran y recursos necesarios.	CE: xx

5. Metodología de trabajo

a. Metodología

El presente módulo da respuesta a una serie de funciones que conforman el perfil profesional del título. Debido a la importancia de que se alcancen los resultados de aprendizaje establecidos, para su impartición es conveniente que las actividades de enseñanza/aprendizaje se dediquen a la adquisición de las competencias de dichas funciones, en coordinación con otros módulos de otros ciclos de la familia profesional que desarrollan las funciones de captación y grabación de sonido de audiovisuales, producción de audiovisuales y captación de imagen audiovisual. Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar las funciones de:

- Desarrollo del proceso de realización del producto.
- Coordinación del equipo técnico y artístico durante el registro.
- Realización de ensayos y grabaciones.

Asimismo, para conseguir que el alumnado adquiera la polivalencia necesaria, en este módulo es conveniente que se trabajen las técnicas de realización de programas de televisión de diferentes tipos, tales como entrevistas, informativos, dramáticos o eventos.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- La elaboración de guiones de trabajo de programas de televisión.
- La dirección técnica, expresiva y comunicativa de ensayos y la realización de programas de televisión.
- La dirección de los equipos humanos técnicos y artísticos durante la realización de programas de televisión.
- La realización de las actividades y funciones propias de la asistencia a la realización, de la regiduría en plató, de la selección y de la mezcla de las señales de audio y vídeo de programas de televisión.

Dado el contenido eminentemente práctico de la asignatura, se aplicará una metodología activa, que fomente la participación del alumnado, promoviendo debates y buscando continuamente la contribución del alumnado a las clases, con lo que se buscará estimular la capacidad crítica y la creatividad de las alumnas y los alumnos. Además, se utilizarán instrumentos, documentos y modelos reales, cercanos a las características empresariales y sociolaborales actuales del entorno.

El sistema metodológico empleado pretende la consecución de la participación activa del alumnado en clase, mediante la puesta en práctica de un sistema de auto aprendizaje dirigido, coordinado y supervisado por el profesorado, donde las alumnas y alumnos intenten y consigan resolver los problemas que le surjan a lo largo del curso y participen en la preparación de los materiales didácticos con los que se fundamentan sus conocimientos. Esta forma de trabajo estará apoyada, conforme a las posibilidades del centro, por el material necesario y por la biblioteca del centro.

Con esta metodología pedagógica se pretende aleccionar a los alumnos y alumnas en la resolución de sus propios problemas intentando proveerles de una confianza en sí mismos que les proporcione el máximo de independencia una vez que se encuentren en el mundo laboral real, fuera del Centro Educativo.

Los principios metodológicos a tener en cuenta en el proceso de aprendizaje serán:

1. Partir de la interrelación existente entre metodología y evaluación, así como la influencia de ésta sobre objetivos y contenidos a desarrollar.
2. Introducir organizadores previos que ayuden al alumnado a estructurar los contenidos: textos con contenidos, películas y demostraciones.
3. Presentar actividades iniciales que permitan obtener información sobre los conocimientos previos que posee el alumnado: cuestionarios, debates, diálogos...
4. Atender a la motivación e intereses del alumnado, dando importancia a los aprendizajes prácticos.
5. Hacer partícipe al alumnado del proceso de enseñanza, posibilitando la elección de actividades acordes con sus motivaciones e intereses personales.
6. Utilizar Internet como apoyo del proceso de enseñanza / aprendizaje.

7. Plantear actividades diversas y plurales (posibilidad de escoger las que más se adecuen a sus características) posibilitando el trabajo autónomo y colaborativo.
8. Favorecer la interacción constante entre profesorado / alumnado y entre los alumnos y alumnas, de forma que se permita el ajuste y modificación del proceso, intentando lograr que el profesorado se convierta en interlocutor válido y el alumnado se comuniquen y relacionen con sus compañeros.
9. Agrupamientos diversos y flexibles en función de las características y actividades de aprendizaje.
10. Tener en cuenta la distribución temporal adecuada a la secuenciación de contenidos y actividades programadas.

Por otro lado, hay que resaltar el carácter flexible de esta programación dado que surge desde la intención de modificarla de forma constante según las necesidades del alumnado.

Puesto que el sector audiovisual se caracteriza, entre otras muchas cosas, por la importancia que adquiere el trabajo en equipo se intentará siempre que se pueda que el alumnado desarrolle sus actividades en compañía de otros y dada la escasez de medios técnicos para plantearse una clase en la que cada alumno disponga del uso individual de los mismos, el desarrollo de este módulo en su vertiente más práctica va a estar organizado en pequeños grupos de trabajo para las primeras 3 unidades (cinco o seis personas) y más grandes para la realización de programas de diversos géneros, excepto en los ejercicios informáticos que, o se desarrollan en solitario, o en grupos más reducidos (dos o tres personas).

Con respecto al desarrollo de las unidades didácticas, se ha de señalar que unidades didácticas 1, 2 y 3 constituyen un primer bloque de la materia que tiene que ver con el manejo fundamental de algunos de los equipos que posteriormente permitirán el desarrollo de las prácticas en grupo, sin las cuales sería imposible poder acercarse a la profesión de realizador de televisión. Por ello, se considera indispensables que todo el alumnado pueda dedicar un tiempo a manejar los equipos y aprender así su funcionamiento y operación. Tengamos en cuenta que de la mayoría de los equipos no se va a disponer más que uno, debido a su alto coste. Se realizará una exposición teórico-práctica por parte del profesorado de los contenidos de las unidades didácticas seguidos para, a continuación, pedir al alumnado que resuelva las cuestiones sobre el papel. Finalmente, se harán grupos más pequeños a la hora de que el alumnado rote en la realización de prácticas con los equipos técnicos presentados. En cualquier caso, se plantearía la realización de esquemas de conexionado, análisis de programas, para no hacer un bloque teórico demasiado extenso.

Para poder llevar a cabo esa división en grupos más pequeños, la realización de las prácticas relacionadas con los contenidos del primer bloque se llevará a cabo mientras una parte del alumnado se encuentra haciendo prácticas de grabación y edición de contenidos para el primer programa de órdenes básicas, el de entrevistas y el informativo.

Las unidades 4 y 5 permitirán el acercamiento a los conceptos básicos relacionados con la realización en de programas de televisión, por lo que se establecerán unos turnos de rotación que hagan que todo el alumnado ejecute las prácticas desde todos los puestos implicados en dicha realización.

En cuanto a las técnicas avanzadas de realización, se establecerán turnos rotatorios que harán que, en unas prácticas, una parte del alumnado se encargue de la realización de unas funciones concretas, que irán variando de unas prácticas a otras para que todo el alumnado acabe realizando todas las funciones, si bien en distintos tipos de programas, dada la imposibilidad de que todos realicen todas las funciones en todas las prácticas..

b. Recursos y materiales tecnológicos

Medios materiales:

- Para la grabación y edición de piezas para los programas: cámara de vídeo ENG, Trípode, cintas/tarjetas de vídeo digital, monitor de campo, cables BNC, magnetoscopio;
- Para la realización de programas de televisión, que ejemplifiquen lo expuesto en clase: magnetoscopios, CODECS, puente de monitorado o multiview, mesas de mezclas de vídeo, mesa de mezclas de audio, camascopios de estudio, CCU's y RCP's, cableado multicore, sistema de intercom, micrófonos inalámbricos y de mano, cables XLR, focos y mesa de control de luces, matriz de vídeo SDI, patch-panel de vídeo y audio, plató de TV.
- Para la realización y emisión de conferencias y otros eventos: mesa de mezclas portátil, equipo de cámaras ENG con salida SDI, sistema de intercom, sistema informático para la emisión basado en streaming

PROCESOS DE REALIZACIÓN EN TELEVISIÓN

- Para la edición no-lineal: PC cuyas características soporten la utilización de programas de edición no-lineal, tales que Davinci Resolve o Adobe Premiere Pro, discos duros portátiles, DVD's.
- Para el sistema de repeticiones, el software Vmix.

Recursos didácticos:

Medios Audiovisuales: TV, cañón de video; proyector de opacos, fotocopias, pizarra blanca y rotuladores, conexión a internet, aulas virtuales y Office 365.

Recursos que debe aportar el alumnado:

Es conveniente que el alumnado disponga de un equipo informático y una conexión a internet o acceso a ambos, ya que la utilización de la plataforma Aulas Virtuales requiere el uso de ordenadores y de internet. Se facilitarán tiempos y espacios en el centro para su desarrollo.

Con respecto al desarrollo del curso, si bien se intentará dejar tiempo en el centro para la llevar a cabo la preparación de algunos materiales, sería óptimo que el alumnado dispusiese de algún tipo de software de edición imagen y de vídeo gratuito (GIMP, DaVinci Resolve,...)

También se puede requerir el uso de cámaras para la preparación de estos materiales, si bien servirían con la propia cámara integrada en un smartphone, de uso generalizado entre el alumnado en nuestros días.

Si algún alumno no dispone de estos recursos, se intentará que pueda desarrollar todos los materiales en horas lectivas en el centro.

Apps o webs en las que debe darse de alta o inscribirse

Se empleará habitualmente la plataforma Aulas Virtuales y Teams de la Consejería de Educación, en la que están dados de alta por el propio centro educativo.

Del mismo modo, se utilizará la aplicación 365, facilitada por la Consejería, para la comunicación entre profesorado y alumnado, con especial hincapié en el uso del correo electrónico y el sistema de almacenamiento en la nube para la compartición de tareas y materiales..

c. Prevención de riesgos laborales

No existe en el currículo ningún criterio de evaluación asociado directamente a la prevención de riesgos laborales.

d. Actividades complementarias y extraescolares

Se participará en el concurso de maquetas llevando a cabo la realización en directo de los conciertos. Se promoverá la asistencia a un plató televisivo durante el segundo trimestre.

6. Actividades y criterios de evaluación y calificación

R. A.	ACTIVIDAD	C.E.	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS
1 9%	4.1 Práctica realización paso a vídeos	1b, 1c, 1g	Rúbrica – Observación
	4.3 Test órdenes de realización	1b, 1c, 1g	Check list
	5.1 Práctica entrevista multicámara	1a, 1b, 1c, 1f, 1g	Rúbrica – Observación
	5.3 Test entrevista multicámara	1b, 1c, 1f	Check list
	6.1 Práctica realización actuación mus.	1d	Rúbrica – Observación

	6.2 Ejercicio de minutado y planificación de la realización de un tema	1d	Check list
	7.1 Práctica realización informativo	1a, 1b, 1c	Rúbrica – Observación
	7.2 Ejercicio búsqueda ejemplos piezas	1a	Check list
	7.3 Ejercicio desarrollo escaleta informat.	1a, 1b, 1c	Check list
	7.4 Test informativos	1a, 1b, 1c	Check list
	8.1 Práctica de debate	1b, 1f	Rúbrica – Observación
	9.1 Ejercicio realización portátil eventos	1f	Check list
	10.1 Práctica sitcom	1c, 1e, 1f, 1g	Rúbrica – Observación
	10.2 Ejercicio de edición de sitcom	1f, 1g	Check list
	10.3 Test géneros de ficción	1c, 1e	Check list
	Examen Práctico Escrito		Examen – Check list
	Examen Práctico Escrito		Examen – Check lists
	FORMACIÓN EN EMPRESA		Informe de Evaluación de la Formación en la Empresa

2 10%	4.1 Práctica realización paso a vídeos	2a, 2b	Rúbrica – Observación
	4.3 Test órdenes de realización	2a, 2b	Check list
	5.1 Práctica entrevista multicámara	2a, 2b	Rúbrica – Observación
	6.1 Práctica realización actuación mus.	2c	Rúbrica – Observación
	6.2 Ejercicio de minutado y planificación de la realización de un tema	2c	Check list
	7.1 Práctica realización informativo	2a, 2b	Rúbrica – Observación
	7.2 Ejercicio búsqueda ejemplos piezas	2b	Check list
	8.1 Práctica de debate	2a	Rúbrica – Observación
	8.2 Ejercicio análisis empleo de cámaras y planificación en programa entretén.	2a	Check list
	8.3 Test géneros de entretenimiento	2a	Check list
	9.1 Ejercicio realización portátil eventos	2a, 2e,	Check list
	9.2 Test eventos	2e	Check list
	10.1 Práctica sitcom	2d	Rúbrica – Observación
	10.3 Test géneros de ficción	2d	Check list
	Examen Práctico Escrito		Examen – Check list
	Examen Práctico Escrito		Examen – Check list

3 22%	4.1 Práctica realización paso a vídeos	3a,3b, 3c, 3d, 3e, 3g, 3h	Rúbrica – Observación
----------	--	---------------------------	-----------------------

	4.2 Ejercicio análisis órdenes realización	3e	Check list
	4.3 Test órdenes de realización	3a,3b, 3c, 3d, 3e, 3g, 3h	Check list
	5.1 Práctica entrevista multicámara	3a, 3b, 3c, 3d, 3e, 3g, 3h,	Rúbrica – Observación
	7.1 Práctica realización informativo	3a, 3b, 3c, 3d, 3e, 3g, 3h	Rúbrica – Observación
	8.1 Práctica de debate	3d, 3e, 3g, 3h	Rúbrica – Observación
	8.2 Ejercicio análisis empleo de cámaras y planificación en programa entreten.	3a, 3b, 3c, 3d, 3e, 3g	Check list
	8.3 Test géneros de entretenimiento	3a, 3b, 3c, 3d, 3e, 3g	Check list
	9.1 Ejercicio realización portátil eventos	3a	Check list
	9.2 Test eventos	3a, 3b	Check list
	10.1 Práctica sitcom	3a, 3b, 3c, 3d, 3e, 3f, 3g, 3h	Rúbrica – Observación
	10.2 Ejercicio de edición de sitcom	3a, 3b, 3c, 3d	Check list
	Examen Práctico Escrito		Examen – Check list
	Examen Práctico Escrito		Examen – Check list

4 10%	4.1 Práctica realización paso a vídeos	4e	Rúbrica – Observación
	4.2 Ejercicio análisis órdenes realización	4e	Check list
	4.3 Test órdenes de realización	4e	Check list
	5.1 Práctica entrevista multicámara	4a, 4b, 4d, 4e, 4f	Rúbrica – Observación
	5.2 Ejercicio análisis entrevista multic.	4f	Check list
	5.3 Test entrevista multicámara	4d, 4e, 4f	Check list
	7.1 Práctica realización informativo	4a, 4b, 4d, 4e, 4f	Rúbrica – Observación
	8.1 Práctica de debate	4a, 4b, 4c, 4d, 4e, 4f	Rúbrica – Observación
	8.2 Ejercicio análisis empleo de cámaras y planificación en programa entreten.	4a, 4c, 4f	Check list

PROCESOS DE REALIZACIÓN EN TELEVISIÓN

	8.3 Test géneros de entretenimiento	4d, 4e	Check list
	10.1 Práctica sitcom	4a, 4b, 4c, 4d, 4e, 4f	Rúbrica – Observación
	10.3 Test géneros de ficción	4d, 4e, 4f	Check list
	Examen Práctico Escrito		Examen – Check list
	Examen Práctico Escrito		Examen – Check list

5 22%	1.1 Ejercicio conexionado 01.1	5d	Check list
	1.1 Ejercicio conexionado 01.2	5d	Check list
	1.3 Test patch panel y matriz	5d	Check list
	2.1 Práctica direccionamiento señales	5a, 5b	Check list – Observación
	2.2 Ejercicio grabación cámara-CODEC	5a, 5b	Check list
	2.3 Test equipos auxiliares	5a, 5b	Check list
	3.1 Práctica configuración mesa mezclas	5c, 5e	Check list – Observación
	3.2 Ejercicio configuración “El Tiempo”	5c, 5e	Check list
	3.3 Test mesa de mezclas	5c, 5e	Check list
	5.1 Práctica entrevista multicámara	5a, 5b, 5c, 5d, 5e	Rúbrica – Observación
	5.2 Ejercicio análisis entrevista multic.	5e	Check list
	5.3 Test entrevista multicámara	5a, 5e	Check list
	7.1 Práctica realización informativo	5a, 5b, 5c, 5d, 5e	Rúbrica – Observación
	7.3 Ejercicio desarrollo escaleta informat.	5e	Check list
	8.1 Práctica de debate	5a, 5b, 5c, 5d, 5e	Rúbrica – Observación
	8.2 Ejercicio análisis empleo de cámaras y planificación en programa entretén.	5b	Check list
	8.3 Test géneros de entretenimiento	5d	Check list
	9.1 Ejercicio realización portátil eventos	5c, 5e	Check list
	10.1 Práctica sitcom	5a, 5b, 5c, 5d, 5e	Rúbrica – Observación
	10.3 Test géneros de ficción	5a, 5b, 5c, 5d, 5e	Check list
	Examen Práctico Escrito		Examen – Check list
	Examen Práctico Escrito		Examen – Check list

6	1.1 Ejercicio conexionado 01.1	6c	Check list
---	--------------------------------	----	------------

22%	1.1 Ejercicio conexionado 01.2	6c	Check list
	1.3 Test patch panel y matriz	6c	Check list
	2.1 Práctica direccionamiento señales	6a, 6d, 6f	Check list – Observación
	2.2 Ejercicio grabación cámara-CODEC	6a, 6d, 6f	Check list
	2.3 Test equipos auxiliares	6a, 6d, 6f	Check list
	3.1 Práctica configuración mesa mezclas	6b, 6d	Check list – Observación
	3.2 Ejercicio configuración “El Tiempo”	6b, 6d	Check list
	3.3 Test mesa de mezclas	6b, 6d	Check list
	5.1 Práctica entrevista multicámara	6a, 6b, 6c, 6e, 6f	Rúbrica – Observación
	5.2 Ejercicio análisis entrevista multic.	6a, 6e	Check list
	5.3 Test entrevista multicámara	6a, 6c	Check list
	7.1 Práctica realización informativo	6a, 6b, 6c, 6e, 6f	Rúbrica – Observación
	7.3 Ejercicio desarrollo escaleta informat.	6a, 6e, 6f	Check list
	8.1 Práctica de debate	6a, 6b, 6c, 6e, 6f	Rúbrica – Observación
	9.1 Ejercicio realización portátil eventos	6g	Check list
	9.2 Test eventos	6g	Check list
	10.1 Práctica sitcom	6a, 6b, 6c, 6f	Rúbrica – Observación
	10.3 Test géneros de ficción	6a, 6b, 6c, 6f	Check list
	Examen Práctico Escrito		Examen – Check list
	Examen Práctico Escrito		Examen – Check list
5%	Competencias personales para la empleabilidad		
	Competencias sociales para la empleabilidad		

Aquí podemos hacer indicaciones sobre otras aplicaciones de criterios de calificación (en las calificaciones parciales, en el sistema especial de evaluación...) También podemos hacer aclaraciones de otros tipos. Lo más recomendable es simplificar y no señalar nada en este párrafo.

7. Competencias personales y sociales para la empleabilidad

Dentro de cada Resultado de Aprendizaje se valorarán las competencias para la empleabilidad y supondrán un 10% de la calificación final del curso. En el caso de los RA desarrollados en la empresa, se obtendrá esta valoración del informe de Evaluación de la Formación en la Empresa realizado por el tutor de empresa y supondrá un 38% de la nota de empleabilidad. En el caso de la formación en el centro, se tomarán como referencia los criterios de las competencias personales y de las competencias sociales que se establecen en el siguiente cuadro.

Deben recoger la educación en valores y en igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres

COMPETENCIAS	CRITERIO	NIVEL DE EXCELENCIA
--------------	----------	---------------------

Competencias personales	Responsabilidad	Trae el material, toma y organiza sus apuntes. Lleva las tareas al día y prepara los exámenes.
	Autonomía e iniciativa	Se informa y recupera cuando falta a clase. Revisa las correcciones de ejercicios y exámenes. Investiga para ampliar y reflexiona sobre lo que aprende.
	Respeto y tolerancia	Cuida los materiales. Cumple con los criterios y normas establecidos. Cumple con los compromisos. Escucha las ideas de los compañeros con respeto. Igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.
	Planificación y organización	Tiene apuntes organizados. Respeta los plazos de entrega y guarda los materiales de forma organizada.
	Disposición a aprender	Sigue las clases de forma activa y se interesa por ampliar conocimientos. Hace preguntas coherentes sobre la materia.
	Autoconocimiento	Es consciente de los aciertos y de los errores. Existe coherencia en sus autoevaluaciones con el criterio del profesor.
Competencias sociales	Trabajo en equipo	Se implica en el trabajo en equipo. Colabora con todos y ayuda en el trabajo de los demás. Fomenta la coordinación en las actividades y con la comunidad educativa.
	Comunicación eficaz	Realiza excelentes exposiciones orales. Cuida el lenguaje y sus expresiones. Organiza procedimientos de comunicación entre la clase.
	Realización del trabajo asignado	Es consciente de su labor dentro del grupo y cumple con su tarea. Coordina sus acciones y cumple los compromisos con el grupo.
	Liderazgo	Lidera al grupo en las actividades de clase. El grupo escucha sus opiniones y las valora positivamente.
	Conducta social	Media en los conflictos. Fomenta la colaboración entre el alumnado. Intenta que el grupo se promocioe.

8. RA en la empresa

R. A.	RA	C.E.	EMPRESA	CENTRO
1	Desarrolla el guion de trabajo para la realización, comprobando la duración y calidad del material audiovisual proveniente de preproducción.	a) Se ha establecido un sistema para la comprobación de la calidad técnica de todas las piezas audiovisuales que se van a reproducir en el programa.	X	X
		b) Se han elaborado los minutados de las piezas de vídeo, detallando para cada una de ellas su duración, coleo de entrada, coleo de salida, pie de texto de salida, pie de acción de salida y descripción del último cuadro de vídeo.	X	X

9. Procedimientos de recuperación

a. Alumnado que no se incorpora a la formación en empresas

El alumnado que no se incorpore a la empresa recibirá la docencia prevista para el periodo extraordinario de formación en empresas. Además, se reforzará la formación relativa a prevención de riesgos laborales del módulo.

El alumnado que tampoco realice la formación en empresa en el periodo extraordinario será evaluado en el módulo, pero recibirá una calificación que será provisional, a la espera de realizar la formación en empresa.

La calificación obtenida de la formación en empresas formará parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y se integrará en la ponderación de calificaciones del módulo.

El alumnado que suspenda el módulo en el periodo ordinario deberá recuperar todos los resultados de aprendizaje no superados en los diferentes procesos de recuperación llevados a cabo en el centro. También en el caso del alumnado que no haya superado los resultados de aprendizaje correspondientes a la Formación en empresa u organismo equiparado.

b. Evaluación final. Recuperación de RA y Sistema Especial de Evaluación

El alumnado que no alcance los objetivos en la evaluación continua dispondrá de la opción de examinarse en una evaluación final durante el mes de mayo al término de la evaluación continua. Jefatura de estudios marcará las fechas de exámenes y se comunicará al alumnado si tiene que entregar trabajos y los contenidos sobre los que versarán las pruebas.

Cuando el alumno/a acumule más del 15% de faltas de asistencia del trimestre y el profesor/a no cuente con el suficiente número de evidencias para obtener una calificación, deberá acudir a un sistema especial de evaluación. Este alumno podrá seguir asistiendo a clase y participando del proceso enseñanza-aprendizaje con todos sus derechos. Cuando las ausencias se concentren en un periodo bien definido, se podrán realizar ejercicios o pruebas tras la incorporación del alumno/a. El alumnado que acuda a este sistema alternativo deberá ser informado por el profesorado de que se les aplicará dicho procedimiento. Jefatura de Estudios informará a través del tablón de anuncios sobre el alumnado que debe acudir a este procedimiento alternativo.

Las pruebas realizadas tratarán sobre los resultados de aprendizaje no superados por cada alumno/a y se evaluarán mediante los criterios de evaluación mínimos.

c. Evaluación extraordinaria

Tras la entrega de las calificaciones de la evaluación final, el alumnado que no supere la evaluación dispondrá de una evaluación extraordinaria. El alumnado será informado de los resultados de aprendizaje no superados. Durante dos semanas podrá asistir a clases de refuerzo donde se repasarán contenidos y se realizarán ejercicios.

Jefatura de Estudios establecerá unas fechas de exámenes. Las pruebas realizadas tratarán sobre los resultados de aprendizaje no superados por cada alumno/a y se evaluarán mediante los criterios de evaluación mínimos.

d. Evaluación para alumnado de segundo con el módulo pendiente de primero (solo programaciones de primero)

El alumnado de segundo con el módulo pendiente de primero debe disponer de un programa de recuperación en el que no asiste a clase, pero debe entregar trabajos durante el curso. Antes de la evaluación de segundo realizará exámenes de los módulos pendientes. Las pruebas realizadas tratarán sobre los resultados de aprendizaje no superados por cada alumno/a y se evaluarán mediante los criterios de evaluación mínimos.

10. Atención a la diversidad

El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo debe recibir medidas metodológicas adaptadas a sus circunstancias. En FP no se contemplan adaptaciones curriculares significativas. Las medidas adoptadas deben partir del Departamento de Orientación y coordinarse con el mismo.

Al inicio de curso el Departamento de Orientación realizará un listado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) y solicitará información al respecto a los centros educativos en los que se haya desarrollado su formación previa.

En función de estos informes y de la valoración del departamento de orientación se establecerá el alumnado que requiere algún tipo de medida. Estas medidas se recogerán en un Plan de Trabajo Individualizado (PTI) que se entregará al profesorado del alumno o alumna.

Las juntas de profesores que detecten posibles indicios o la posibilidad de que algún alumno o alumna requiera algún tipo de medida y no haya sido valorado hasta ese momento, podrá solicitar al departamento de orientación que estudien las circunstancias del alumno/a para que establezca las orientaciones más adecuadas al profesorado.

Cualquier alumno o alumna también podrá acudir por iniciativa propia al departamento de orientación en busca de apoyo o del estudio de medidas metodológicas para la mejora de su desarrollo formativo.

Además de medidas para alumnado con dificultades específicas de aprendizaje, también se pueden adoptar para alumnado de altas capacidades intelectuales, con necesidades educativas especiales por dificultades de acceso por discapacidad o alumnado con integración tardía en el sistema educativo español.

11. Seguimiento de la programación

Semanalmente se completará en un documento digital compartido el desarrollo de la programación docente. En este documento se recogerán todo tipo de incidencias, modificaciones y propuestas de mejora. Cualquier cambio en la programación también debe ser informado al alumnado. Trimestralmente se renovará este documento.